ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACEROSCOM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 del mes de abril de 2014, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De la Prensa Nº N45-14 y El Telégrafo,se reúnen en junta general los accionistas de ACEROSCOM S.A.

Preside la Junta el señor Richard Rodriguez, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Dra. Mariela Espinoza por decisión de los accionistas. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	*Representante*	*Capital suscrito y pagado*	*Acciones*
Juan Esteban Bluhm		*1.046.670,oo*	*1.046.670*
Andrés Bluhm	*Mariela Espinoza*	*819.004,oo*	*819.004*
José Yépez		*134.326,oo*	*134.326*
TOTAL		*2'000.000*	*2'000.000*

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, es decir el 100% del capital, se instala la Junta con el carácter de Universal, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2013;

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento del informe de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio económico 2013.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2013.

5. Designación de comisario y auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

6. Resolución sobre el destino a dar a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato el Presidente propone pasar a tratar uno a uno los puntos establecidos en el orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2013;
El Presidente dispone la lectura del Informe Anual de actividades de la Gerencia General, por lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, luego de varias explicaciones del mismo, la Junta resuelve aprobar el informe de manera unánime.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2013.
El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de la Comisaria de la compañía, señorita Nancy Fuentes. Luego de aclaradas las inquietudes de los accionistas, la Junta aprueba el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento del informe de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio económico 2013.
El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa de la firma Villavicencio & Asociados Cía. Ltda., hecho lo cual la Junta lo da por conocido sin observaciones.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2013.
Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General, sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Luego de las explicaciones del caso la Junta, resuelve aprobar balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, sin observaciones.

5. **Designación de comisario y auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.**
La Junta discute unos momentos sobre la designación de la firma de auditoría externa y de comisario para el ejercicio 2014, y resuelve que el Gerente General busque una terna de profesionales tanto para auditoría externa como para el Comisario y convoque a Junta General para una futura designación.

6. Resolución sobre el destino a dar a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.

El Gerente General manifiesta a la Junta que la compañía por el ejercicio económico ha tenido una utilidad de USD $ 141.247,71 y recomienda que no se distribuya a los accionistas, una vez que se realicen las deducciones de ley. Los accionistas manifiestan su acuerdo con la propuesta del Gerente General y la Junta resuelven no distribuir los dividendos y dejar a disposición de la junta general.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 16h25 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes firman en unidad de acto.

Juan Esteban Bluhm
ACCIONISTA

Andrés Bluhm
ACCIONISTA
Representado por Dra. Mariela Espinoza H.

José Yépez Avila
ACCIONISTA

Richard Rodriguez
Presidente de la Junta

Dra. Mariela Espinoza H.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta